

BORZACCHIELLO, Emanuela, *¡rExistimos! El feminicidio y la telaraña de poderes,*

México, UNAM, 2024, 219 pages, ISBN: 978-607-30-8962-3.

Alejandra DÍAZ

Univ. Bordeaux Montaigne, UR3656 Ameriber/CHISPA

Emanuela Borzacchiello es una investigadora feminista, especializada en el análisis de las violencias feminicidas contemporáneas, en relación con opresiones y segregaciones de clase en el marco del neoliberalismo mexicano. Es profesora investigadora en el Doctorado en Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En su libro *¡rExistimos! El feminicidio y la telaraña de poderes*, realiza aportaciones a la definición de feminicidio y a la historia de esta categoría nacida en el sur global en los años 1990, una contribución de los feminismos latinoamericanos y caribeños que ha llegado a instalarse en el vocabulario del Norte global.

Feminicidio deriva de *femicide*, término inglés usado desde la década de 1970 para nombrar el asesinato misógino de mujeres por hombres. A diferencia de este, feminicidio subraya la implicación del Estado y la corresponsabilidad de la sociedad civil, y explica su posterior tipificación en el marco jurídico. Así, el feminicidio aparece como una potente herramienta conceptual para politizar la violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados y promover un cambio en el imaginario colectivo, explicando las tensiones destructivas existentes en contextos marcados por un despojo territorial de matriz neoliberal.

La investigadora nombra las condiciones estructurales en torno al feminicidio como una “telaraña de poderes”, que implica la alianza entre Iglesia, política y economía, en la que confluyen los intereses de las élites locales y las grandes empresas transnacionales. Esta articulación se despliega en un territorio “sacrificable” para construir el nuevo modelo de desarrollo de México, donde la promesa de modernización no se traduce en mejoras a la calidad de vida, la seguridad ni los servicios públicos. Por el contrario, se exigen largas jornadas de trabajo dentro de la maquinaria de la economía deslocalizada, o más bien, re-localizada en el sur global, en un territorio controlado mediante la violencia del narcotráfico y la militarización, donde “se muere como si fuera un país en guerra” (p. 177).

Además del concepto de feminicidio, se propone el término rExistencias para referirse a diversas estrategias de resistencia territorial, en busca de la preservación de la vida y la memoria, por ejemplo, a partir de discursos contra-hegemónicos feministas, como la consigna: “Ni una mujer menos, ni una muerta más”, de la poeta y activista Susana Chávez, asesinada en 2011, que se convirtió en el grito central del movimiento #NiUnaMenos en 2015, en Argentina, y que se ha utilizado en otros países de América Latina y Europa.

En este marco, la creación y preservación de archivos feministas resulta fundamental para documentar estas luchas y dar cuenta de la agencia de quienes resisten a las lógicas depredadoras del capitalismo neoliberal y patriarcal. A través de una crítica a la concepción tradicional e institucional de archivo, se muestra que los documentos y los archivos no se producen como identidades aisladas, sino que su conformación e interpretación implica un ejercicio de poder (p. 73). El acto de archivar se define como un proceso de aprendizaje, tanto conceptual como político, que ordena y sistematiza actos de memoria anclados múltiples temporalidades.

El libro consta de seis capítulos, cuya síntesis se presenta a continuación. Está escrito en primera persona singular y plural, desde la indagación y vivencia de la investigadora. A lo largo de los capítulos se despliega su perspectiva feminista, que desborda la investigación-participante tradicional, al exponerse corporal, afectiva y políticamente a las violencias extremas que son parte de la cotidianidad en México, tanto en Ciudad Juárez, en la frontera con los Estados Unidos, como en Guanajuato, ubicado al interior del país, en el centro-occidente.

Capítulo Primero: “Feminicidio: la potencia de la palabra, de la imagen y de la práctica”

En la historia del concepto “feminicidio” participan diversos colectivos, tanto de familiares de las víctimas, sobrevivientes de violencias, feministas, académicas, activistas, periodistas y operadoras de organizaciones no gubernamentales. El feminicidio es una práctica normalizada, en la cual, la mano que mata no es sólo la del asesino, sino también la del Estado y de la sociedad civil, quienes, por omisión o comisión, contribuyen a la (re)producción de la muerte violenta de las mujeres y de los cuerpos feminizados.

El marco teórico y metodológico se apoya en estudios previos, como el trabajo de Cirila Quintero sobre las maquiladoras en la franja fronteriza, y en las aportaciones conceptuales de teóricas feministas latinoamericanas como Marcela Lagarde, Rita Segato, Lucía Melgar y Marisa Belausteguigoitia. Al desnaturalizar y nombrar el feminicidio se exponen también las relaciones de vulnerabilidad de ciertas mujeres por motivos económicos y sociales, en sociedades atravesadas por procesos violentos de colonización donde permanecen las desigualdades sociales y económicas y el valor de las vidas sigue siendo jerarquizado en la globalización capitalista.

Así se explica cómo las obreras de las maquiladoras han sido principalmente amenazadas. Estas mujeres, además de encontrarse en situación de precariedad, son mujeres que, vistas por la sociedad patriarcal, han perdido “la buena moral de niña mexicana” (p. 22). Son mujeres diversas pero precarizadas, no sólo migrantes y de origen indígena, sino también estudiantes y profesionistas, en ciudades industriales como Ciudad Juárez, metrópoli que, a finales del siglo XX representaba una vía para “ser libres” e independientes económicamente.

Actualmente se habla de diversas “ciudades Juárez”, en las cuales se ha priorizado la demanda de mano de obra de mujeres, debido a la construcción cultural de la

feminidad, con las que son percibidas como más sumisas y menos activas sindicalmente. Las madres de las víctimas de feminicidio y desaparición forzada son también señaladas como “malas madres”, y pese a ser revictimizadas, salen de sus casas, rompen con el mandato social de ser madres abnegadas y esposas silenciosas para marchar por las calles en busca de verdad y justicia.

Capítulo Segundo: “La excavación histórica”.

Este capítulo sirve para contextualizar de manera general. México es un país extenso territorialmente, donde, desde los años 1990 y en particular a partir de 2007, con la puesta en marcha de la llamada “Guerra contra el narco” del presidente Felipe Calderón, se han registrado prácticas de explotación laboral, desaparición forzada, tortura, violación y secuestro que fueron experimentadas sobre los cuerpos de las mujeres, sirven hoy en día como mecanismo de control en todo el país. Los casos estudiados son: Ciudad Juárez como centro industrial, y Guanajuato como una de las entidades federativas más ricas del país y activas culturalmente, declarada patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO, con su universidad, festivales internacionales de teatro, cine y música.

Los factores a tomar en cuenta para entender la conformación del nuevo orden son el pacto suprainstitucional, originado por los nexos criminales del poder político y el poder económico con el narcotráfico, el impacto de los conflictos internacionales y de los poderes financieros dentro de las fronteras, en una lógica de desarrollo sin progreso, donde tienen lugar la expropiación del cuerpo y el despojo moral (humillación), despojo para acumular y regenerar cotidianamente poder el poder gracias a una desvinculación afectiva total.

Capítulo tercero: “El sistema feminicida: Ciudad Juárez”

Este capítulo examina cómo se estructura el sistema feminicida en Ciudad Juárez. Ya desde finales del siglo XIX Ciudad Juárez era una zona de frontera considerada libre, tanto para el comercio, los juegos de azar, la prostitución y contrabando. La franja fronteriza ha sido un territorio transformado a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994, el Plan México en 2006 y el proceso de militarización del territorio. En este contexto se dio la “feminización de programa fronterizo” (p. 86).

Las maquiladoras son principalmente empresas transnacionales de ensamblaje o manufactura, aunque a veces operan en asociación con empresarios locales. Estas empresas son una pieza clave de un sistema socioeconómico con un régimen fiscal de excepción que les permite importar mercancías sin pagar aranceles y exportar pagando un arancel que únicamente se agregaba en México. Las condiciones de trabajo se caracterizan por la flexibilización, salarios bajos y pérdida de derechos laborales, a través de intensificación y prolongación de jornadas laborales y despido injustificado. En este contexto, las víctimas son mostradas como marginadas por género, raza y clase y representan un “cuerpo sacrificial”, cuerpo “desechable”, “basura”, “mudo”, donde inscribir mensajes para los diferentes receptores sociales, donde los victimarios tienen una identidad anónima, gracias a un sistema de impunidad y complicidades.

Cuarto: “Las narrativas cómplices y las gramáticas de la rExistencia”

En este capítulo se desmenuza la narrativa institucional de militarización y control, para ajustar y acrecentar las facultades y el presupuesto de las Fuerzas Armadas, así como la creación de un sinnúmero de órganos especiales o nuevos cargos, los cuales no tienen poderes efectivos para enfrentar la crisis de violencia, estrategia que ha tenido consecuencias contrarias a las esperadas, entre ellos figuran los programas “Cero Tolerancia”, 1999, El Operativo Conjunto Chihuahua, 2008, Todos Somos Juárez, 2010 y la Operación Coordinada Chihuahua, 2011.

Lo esencial para sustentar el sistema es ensamblar un sinfín de versiones mitológicas que crean realidades en las que todo es posible y todo se disuelve. Frente a los discursos hegemónicos, el periodismo independiente y las prácticas feministas de rExistencia inciden y subvierten este ensamblaje de versiones, (re)articulando una gramática de “gritos de fuego”, “silencios rebeldes” y “gestos inesperados”, con gramáticas feministas rExistentes son productoras de sentidos, gestos, imágenes, prácticas y palabras que crean un nuevo orden del lenguaje al poner en el centro del escenario a los cuerpos históricamente marginalizados, al legitimar voces nunca escuchadas y al politizar violencias nunca nombradas. Una gramática que se inscribe en los cuerpos y los afirma como sujetos políticos.

Capítulo quinto: “Territorios feminicidas: Guanajuato”

Es la segunda muestra, a través de datos estadísticos que reflejan la consolidación del estado de Guanajuato como una de las economías más importantes de México, dado el dinamismo del sector automotriz de las empresas japonesas Mazda y Honda y también los sectores agroindustrial, logístico, manufacturero, de tecnología, comercio y servicios, cuyo crecimiento exponencial se da del nuevo acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos, puesto en marcha a partir del 1 de julio de 2020.

Además del panorama económico, explica que se trata de uno de los estados más conservadores del país, el cual ha sido gobernado desde la década de 1990 por el Partido Acción Nacional (PAN), católico y de derecha. Así, es el centro de poderes interrelacionados: política, Iglesia, economía y los distintos grupos del crimen organizado. Así como es una potencia económica, es también el estado con más homicidios dolosos y aquel donde una mujer en promedio es asesinada cada 24 horas (en el periodo 2019-2021).

La autora expone diversas instituciones políticas jerárquicas influyentes que participan en lo que denomina “telaraña de poderes”, entre ellas 47 órdenes religiosas y del clero católico, y organizaciones ultraderechistas no reconocidas por la Iglesia, pero conformadas por ultracatólicos, como “El Yunque”, anticomunista, antisemita y autoritaria, con rasgos neofascistas (p. 156), menciona también cuatro cárteles de la

droga, principalmente los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación, y, en menor escala, el Cártel del Golfo y los Caballeros Templarios.

Frente a la “telaraña de poderes”, organizaciones feministas guanajuatenses presentaron instancias para pedir la Alerta de Violencia de Género (AVG), mecanismo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, la cual acabó por no ser reconocida.

Capítulo sexto: “Yo sí puedo matar a las que más quiero”.

En México, el modelo de desarrollo y progreso de la industria se expresa en el advenimiento de Ciudades Juárez contemporáneas, en las cuales la violencia feminicida cambia y lo hace rápidamente. Habla de la proliferación de las microbandas criminales o pandillas que se disputan el control territorial.

Tras su trabajo de investigación y acompañamiento en las búsquedas, trabajo de campo, comprendió que un sistema violento, “para no sucumbir, hay que demostrar que se puede hacer todo, empezando con romper los afectos más profundos”, llegar a ser capaces de asesinar a alguna desconocida, pero también a una novia o hermana (p. 174). En este capítulo se pregunta si es correcto utilizar el término “guerra” para explicar el supuesto enfrentamiento entre el Estado y los grupos criminales y revela la falta de servicios públicos fundamentales y la contaminación por desechos industriales, que afectan gravemente la salud y la calidad de vida de sus habitantes. Entre las formas de organización se menciona a la colectiva feminista: “La Regla Rota”, conformada por mujeres de diferentes generaciones.

Conclusión general: “Apuntes para seguir construyendo prácticas feministas de rExistencia”

A través de dos casos de ciudades industriales en México, se muestra un microcosmos de contradicción, el de un desarrollo sin progreso, donde se arraigan y proliferan múltiples factores reproductores de violencia, donde cada año suben los niveles de riqueza concentrada, pero también de desigualdad social y violencia, en el cual, las mafias tienen la capacidad para infiltrarse en los programas de desarrollo industrial, y donde florecen resistencias feministas entre víctimas y organizaciones que buscan verdad y justicia, principalmente las madres de tales víctimas.

Realiza una genealogía del concepto de feminicidio y nombra diversas prácticas de rExistencia para preservar la vida y la memoria, entre ellas, acciones de organización colectiva, protestas y creación de archivos feministas, que fungen como herramienta, no sólo para documentar las acciones contra la violencia, sino también para sistematizar los detalles de la vida cotidiana, reactivando la memoria de cómo éramos antes de sufrir una violencia, dilucidar el sentido del silencio y la importancia de repensar el límite, de poner el dolor en algún lado. “El archivo feminista fija y dota de sentido personal y político, reconstruye un acontecimiento y, en ese sentido, también construye verdad.” (p. 203).

La investigadora también aporta reflexiones sobre el punto de vista, importantes para la epistemología feminista, al explicitar sus motivaciones y su experiencia en una investigación de esta índole, que van más allá de la mera curiosidad científica o trayectoria curricular, y que permiten comprender su exposición corporal, afectiva y política en un contexto tan violento como el México contemporáneo. No es mexicana, pero proviene de la llamada “tierra de los fuegos”, en la periferia de Nápoles, en Italia, donde cada verano, la camorra incendia cantidades inconmensurables de basura por las calles, desde que el Estado privatizó el servicio de reciclaje de residuos y la mayoría de las empresas que se ocupan de este servicio, que se convirtió en negocio, están relacionadas con la mafia (p. 202).